

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 23 de octubre de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.697.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.



LA SEÑORA

Doña Lutgarda Góngora y Alvarez

DE SANCHEZ ORTIZ

falleció en Madrid el día 20 de octubre de 1902

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

El Director y Redactores del HERALDO DE ZAMORA

Tienen el sentimiento de participar tan sensible desgracia á los lectores de este Diario y les suplican se sirvan encomendar á Dios nuestro Señor el alma de la finada.

El viaje del Rey Carlos

El viaje del Rey de Portugal está siendo objeto de la curiosidad internacional, principalmente por los comentarios tan diversos que la Prensa lusitana consagra á este suceso.

Hay quien supone que Inglaterra desea mortificar á Francia, respondiendo á sus intentos de estrechar una alianza con España, dando cierto relieve á sus intimidades con Portugal; pero lo que nadie sabe es á qué va y por qué va á Londres el Rey Carlos.

¿Va á llevarlo? ¿Por qué ha ido por tierra atravesando España y Francia, y no se ha dirigido directamente por mar á la capital de Inglaterra?

Es indudable que á los portugueses, sin justificación de ningún género, se les ha hecho recelar en estos últimos tiempos de la lealtad de España, que sigue guardando á su hermana menor peninsular toda clase de consideraciones y respetos.

España no ha contraído alianzas con nadie y si las contrajese, no habrían de ser en daño de Portugal. Esto, que nadie lo desconoce en el mundo entero, se duda en Portugal; pero es porque hay elementos extraños en el país lusitano que tienen interés en determinar un apartamiento moral, ya que el alejamiento material es imposible entre ambas naciones peninsulares.

Algún periódico portugués considera que se preparan graves disgustos al Rey Carlos en su viaje, y que le aguardan amargas decepciones en Londres y París, cuando visite al Rey Eduardo y al presidente Loubet.

En España, el Rey de Portugal sólo encontrará corazones nobles y amigos leales que le podrán persuadir, si es que ya no lo está, de que la nación española no piensa en aventuras caballerescas, no anhela expansiones descabelladas ni aspira á reivindicaciones imposibles.

Información política del día

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 22 de octubre de 1902.

El señor Sagasta estuvo esta tarde en el Senado y conferenció con el presidente de la Cámara, quien transmitió al del Consejo las resoluciones adoptadas ayer por los jefes de las minorías.

La Comisión de Actas del Senado ha emitido informe favorable acerca de la aptitud legal del marqués de Villagracia, senador electo por Alicante, y del arzobispo de Zaragoza, que tiene solicitado un puesto por derecho propio.

Admitido por la Cámara el arzobispo de Zaragoza, el Gobierno dispondrá de trece vacantes de senadores vitalicios.

Creíase hoy en el Senado que hasta el miércoles ó jueves de la semana próxima, lo más pronto, no se planteará allí el debate político, de cuya iniciación está encargado el señor López Domínguez.

Todavía no ha concurrido á la Alta Cámara ninguno de los prelados que son senadores.

Según mis noticias, desisten definitivamente de plantear por ahora el debate de carácter religioso que se propusieron hace poco más de un mes. Así al menos parece que lo han convenido en reciente cambio de impresiones.

El senador de la mayoría don Justo Martínez ha sido designado para ocupar el cargo de vocal que dejó vacante en la Comisión de Presupuestos en la Alta Cámara el señor Barrado.

Los conservadores designarán mañana al que ha de sustituir en la

misma Comisión al señor Donoso de la Campa.

Pasado mañana se reunirá el Senado en Secciones

Elegiránse las Comisiones que han de entender en los proyectos de ley de bases para la municipal, sobre suspensión de pagos y sus efectos, estableciendo el Instituto del Trabajo, y creando en el Tribunal Supremo la Sala tercera de lo Contencioso-administrativo.

Las minorías procuran obtener el mayor número posible de puestos en la Comisión para el proyecto de la nueva ley municipal.

El Corresponsal.

¡ENAMORADA!...

Tus pupilas no brillan,
su luz se apaga,
y tus mejillas surcan
nítidas lágrimas;
antes era tu rostro
de rosa y nácar,
pero ya, bella niña,
se torna gualda.

Sé que gimes y velas,
sé que en la gasa
del dosel de los cielos
tu vista clavas;
sé que triste suspiras,
sé, en fin, que amas,
aunque tú me lo ocultes
con tus palabras.

No esperes de mi boca,
niña adorada,
que condene los sueños
que á tí te halagan;
pero ¡ay! hermosa niña,
si el tiempo mata
de tus sueños de ángel
las dulces ansias!

Los amores son hojas
que el viento arrastra
á su impulso, agotando
las esperanzas;
al principio seducen,
después amargan...
nunca, nunca lo olvidas,
niña del alma.

Armando Oliveros.

DE INTERES PROVINCIAL

Nuestros lectores recuerdan seguramente, pues la fecha no es remota, la campaña que en el año anterior sostuvo este periódico contra el régimen y administración que desde tiempo inmemorial se seguía en los establecimientos de beneficencia que sostiene la Diputación provincial.

Poraquella fecha, el HERALDO DE ZAMORA ofreció á la Corporación pruebas demostrativas de abusos é inmoralidades que venían ocurriendo con tolerancia punible á ciencia y paciencia de visitantes y diputados, y que en su mayor parte revestían no corruptelas de costumbres mal adquiridas, sino inmoralidades que por su importancia y trascendencia merecían ser reputadas de verdaderos delitos.

La campaña de entonces, aplaudida y ensalzada por muchas personas que se hallaban en pormenores y conocían en detalle toda la reali-

dad de lo que ocurría en los establecimientos de beneficencia, tuvo también detractores que juzgaron nuestra labor producto de pasiones insanas nacidas en el deseo de servir principalmente el interés de la política liberal.

¡Nada más lejos de nuestro ánimo!

El tiempo, ese testigo imparcial que con severidad justiciera resuelve en silencio los más intrincados problemas que se presentan en el transcurso de la vida humana, ha sido el encargado de esclarecer los hechos patentizando la honradez de nuestras denuncias, y la sinceridad que sirvió de guía á nuestro ánimo para formularlas. Y conste que no queríamos ocuparnos al presente de semejante asunto, porque estimáramos oportuno esperar á que la Diputación se reuniera y juzgara la Memoria que tiene presentada á la Corporación el Director actual de los establecimientos, en cuyo documento se consigan, y hemos visto, datos y antecedentes muy interesantes que de seguro no pasarán desapercibidos para los señores diputados celosos de una buena administración: pero el periódico local órgano del partido conservador, insertó ayer las manifestaciones contenidas en las siguientes líneas, que demuestran á la vez que la veracidad de nuestras afirmaciones anteriores, una imparcialidad plausible en asunto de tanta importancia, obligándonos con ello á romper el silencio impuesto siquiera sea para recoger sin comentarios lo que el colega publica.

Dice así:

«Según nos comunican, parece ser que, gracias al reglamento que con destino á los establecimientos de beneficencia, fué aprobado el año último por la Diputación provincial, se ha conseguido un ahorro de 20 000 pesetas aproximadamente.

A pesar de ahorro tan importante, los enfermos, en lo que al Hospital de esta ciudad se refiere, han estado asistidos perfectamente y sin carecer por tanto, de nada de lo recomendado por la ciencia.

Lo que sí se ha terminado, es, en opinión de nuestro informante, con la multitud de corruptelas que desde antigua fecha habían tomado carta de naturaleza en la expresada casa.»

Telegramas de la mañana

Madrid 23 (9 h. 15 m.)

Accidente ferroviario

Telegramas recibidos de Londres dicen que ayer mañana descarriló el expreso de Varsovia, resultando gran número de muertos y heridos.

Ignóranse más detalles de la catástrofe.

Madrid 23 (9 h. 20 m.)

Consejo

En la Presidencia me acababan de decir que probablemente se celebrará Consejo de ministros el domingo próximo, presidido por el señor Sagasta.

En dicha reunión se tratarán asuntos administrativos y de la cuestión política.

Madrid 23 (9 h. 35 m.)

El Rey de Portugal

Dicen de París que el monarca portugués tuvo ayer que guardar cama á consecuencia de la enfermedad reumática que padece.

Aunque el reuma no presenta gravedad el Rey don Carlos no saldrá hoy de su casa.

Sánchez Ortiz.

NOTAS MUNICIPALES

Sesión del día 22 de octubre

Bajo la presidencia del alcalde señor Rubio Gutiérrez y con asistencia de los concejales señores Suárez, Coco, San Martín, Luelmo, Arribas, Funcia, Calonge, Alonso Redoli, Muñiz, Pérez Cardenal, Fernández Pastor, Crespo y Díez, anoche celebró sesión la Corporación municipal.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión anterior, pasándose á discutir los

Asuntos de oficio

Se dió cuenta de una comunicación del señor Fiscal, solicitando del Ayuntamiento el arreglo de la fiscalía y otros departamentos de la Audiencia.

Como no existe suficiente crédito, pasó dicho asunto á informe de la Comisión de Hacienda.

Por la contaduría se dió cuenta de la recaudación obtenida en el matadero público durante la semana anterior.

Previo informe del negociado se concedió á doña Josefa Casas Muriel una sepultura en el cementerio de San Atilano.

Orden del día

Se autorizó á don Tomás Fígal para cercar un solar que de su propiedad existe en la plaza del Corral de Campanas.

Se concedió una sepultura en propiedad á doña Luisa Losada Pérez.

Por unanimidad se aprobó la cesión que de dos sepulturas hizo don Isidoro Rubio, á favor de don Vicente G. Barba y don Angel Polo.

Por la secretaría se dió cuenta de las solicitudes presentadas pidiendo la plaza de capataz de la conservación.

Los señores pretendientes son los siguientes: don Dionisio Fernández, don Cosme Cañibano, don Manuel Gómez, don José Méndez y don Juan de Mena.

La presidencia suspendió por cinco minutos la sesión, con el fin de que los concejales se pusieran de acuerdo respecto al nombramiento.

Reanudada la sesión, se procedió al nombramiento, siendo elegido don Cosme Cañibano por 10 votos, contra cuatro que obtuvo don Manuel Gómez.

Se autorizó á la presidencia para subastar el equipo de la guardia municipal, que consistirá en pelliza, guerrera, pantalón y quepis y si el presupuesto lo consiente se adquirirá una esclavina impermeable.

El señor secretario dió lectura á un informe suscrito por los señores Suárez y Alonso Redoli, como individuos de la Comisión de Hacienda, por el cual se propone 300 pese-

tas en concepto de jubilación al capellán que fué del cementerio don Jesús García.

Los señores Arribas y Funcia solicitaron que con ésta pensión y las sucesivas se cumpla lo que ordena la R. O. de 2 de mayo de 1858, debiendo á la vez informar la secretaría.

Entre los señores Suárez y Arribas se promueve un incidente, dirigiéndose á la vez algunos cargos, sobre la puntual asistencia á las sesiones que celebra la Comisión municipal de Hacienda, siendo cortado por la presidencia.

El señor Coco se opone á que se conceda ninguna pensión y no reconozca mérito alguno á los solicitantes, manifestando que si un obrero del campo se desgracia nadie lo pensiona.

El señor Redoli defiende el informe y dice que el criterio de los firmantes no fué otro que el seguir la rutina de anteriores ayuntamientos, según lo demostraba con una relación de las pensiones que hoy día paga la Corporación y por que las creía justas.

El señor Redoli termina dirigiendo censuras á un periódico local que califica de despilfarradores á los concejales.

El señor Arribas manifestó que la Prensa puede decir lo que quiera y no ser verdad.

El señor Muñiz presenta una proposición sobre el particular que no se da lectura hasta última hora.

La presidencia pone fin á este asunto y se acuerda que por secretaría se formen los respectivos expedientes de las pensiones concedidas y solicitadas, informando después el señor secretario.

Se confirmó el acuerdo sobre el emplazamiento de las tuentes automáticas.

También se aprobaron varias relaciones de obras por administración.

Terminada la orden del día se tomó en consideración una proposición del señor Muñiz pidiendo la revisión de los expedientes de pensiones concedidas por otros ayuntamientos.

El señor Calonge presentó otra proposición, que también fué tomada en consideración, pidiendo el levantamiento del embaldosado de la calle de Balborraz, quedando solamente dos listas de baldosas al lado de las casas, y las sobrantes aprovecharlas en las calles que más lo necesitan.

No habiendo más asuntos de qué tratar, la presidencia levantó la sesión.

que Valladolid esté sin representación desde hace dieciocho meses que se anunció la elección y dieciseis que desapareció el pretexto de la suspensión, pretexto—añade el vizconde de Campo-Grande—verdaderamente irrisorio, pues no todos los compromisarios eran gañanes, como daba á entender el Gobierno, suspendiendo las elecciones por causa de la recolección.

El señor Moret contesta brevemente al vizconde de Campo Grande. Dice que no fué pecado, sino fatalidad, lo que motivó la suspensión de las elecciones de Valladolid.

Rectifican ambos señores. Ocupan el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

El conde de Casa Valencia explica su interpelación sobre las deficiencias del servicio de Correos.

Continúa la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 22 DEL ACTUAL

A las tres en punto abre la sesión el marques de la Vega de Armijo. Hay regular concurrencia en escaños y tribunas.

El ministro de la Guerra sube á la tribuna, leyendo el proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del Ejército para 1903.

La catedral de Cuenca

El señor Cervantes dirige una pregunta relacionada con el crédito destinado á reparación de templos, manifestando el ministro de Gracia y Justicia que la mayor parte de dicho crédito se invertirá en la restauración de la catedral de Cuenca, contestación que satisface al diputado interpellante.

Sobre el Tratado con Portugal

Interpretando mal el señor Pacheo algunos conceptos emitidos ayer por el ministro de Estado sobre la provincia de Badajoz, pide aclaraciones de dichos conceptos al ministro mencionado, y éste los amplía diciendo que no tuvo intención de mortificar á dicha provincia, sino que lo que afirmó fué que tan respetables eran los intereses de Badajoz como los de las demás provincias.

Un recuerdo y una comparación

El señor Lerroux, después de solicitar del ministro de la Guerra el envío á la Cámara de todos los procesos militares instruidos en Barcelona y Tarragona durante el tiempo que ha regido el estado de guerra en ambas provincias, para explicar oportunamente una interpelación, recuerda lo ocurrido con Alfonso XII en 1885, quien, sin avisar á su Gobierno, se trasladó á Aranjuez á practicar una obra de misericordia: visitar á los enfermos coléricos. Por aquel acto fué objeto de alabanzas por parte del país; en cambio, el presidente de aquel Consejo de ministros, señor Cánovas del Castillo, al regresar el Rey de Aranjuez, con toda corrección le hizo saber los deberes que el cargo de Monarca constitucional le imponían.

Y yo pregunto—añade el diputado republicano—si á lo hecho ayer por don Alfonso XIII, que como es sabido pasó el día entretenido en una expedición cinegética, ha opuesto el presidente del Consejo el recordatorio que los deberes constitucionales le imponen.

El presidente de la Cámara llama la atención al orador, y éste afirma que en sus palabras no ha habido nada incorrecto ni para el Monarca ni para la Cámara. Sólo en cumplimiento de un deber y tratándose del primer caso que se ha presenta-

do, ha hecho el recuerdo y la comparación.

El ministro de Gracia y Justicia afirma que el Gobierno estaba advertido desde el día anterior del propósito realizado ayer por el Rey, y que además no era igual el caso del viaje de don Alfonso XII á Aranjuez y el de la partida de caza efectuada ayer por el joven Monarca.

Rectifica el señor Lerroux, felicitándose de la declaración del ministro de Gracia y Justicia, aunque sólo sea para que la opinión pública no crea que hay desacuerdo entre el Rey y sus ministros en no pocos de los actos (Risas)

Los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública: No es exacto.

El señor Lerroux: Pero se cree. El señor Soriano (don Rodrigo): Así lo ha dicho *El Imparcial*.

Interpelación financiera

Después de algunas preguntas formuladas por los señores Solana y Pérez San Millán, explica el señor Lombardero su anunciada interpelación acerca del plan financiero del ministro de Hacienda.

Afirma que el Sindicato creado para la compra de francos no bastará á evitar el agio, como cree el ministro, ni tampoco la creación de Agencias del Banco en Londres, París y Berlín, destinadas únicamente á especiales servicios. En cambio, el proyecto de ley sobre el *affidavit* producirá en Bolsa el efecto contrario que se ha propuesto el ministro, puesto que supone dudas acerca de la intangibilidad de la Deuda exterior.

El ministro de Hacienda protesta de que se insinúe la especie de que para favorecer el crédito nacional se favorezcan á la vez operaciones más ó menos lícitas.

Insiste en que seguirá defendiendo el crédito con las medidas financieras anunciadas, por juzgarlas rectamente encaminadas á dicho fin.

Se vanagoraría de no compartir con ninguna minoría la responsabilidad que la presentación de los proyectos de ley pueda dar

«Por eso—añade—no he consultado con los conservadores la presentación de la ley de *affidavit*.»

Cerca de las seis entrase en el

Orden del día

Reanúdase el

Debate político

El ministro de la Gobernación se hace cargo del discurso pronunciado ayer por el señor Romero Robledo contestando á todas sus partes.

No comprende el deseo del señor Romero Robledo de que el Rey dirigiera su voz á las Cortes en los albores de su reinado, porque al hacerlo tendría que ser en forma de mensaje; este es un documento ministerial, y por lo tanto, al haberlo hecho, conforme á las indicaciones del señor Romero Robledo, hubiérase repetido el programa del Gobierno de la Regencia.

Signe en el uso de la palabra.

Días tristes

¡Qué triste, qué lóbrega es la transición del verano al invierno! ¡Qué triste es esta estación otoñal, mezcla indefinida de tonos alegres y tonos melancólicos!

A los días de luz brillante y espléndida, de cielo diáfano y transparente, suceden días de tintes grises y de cielo color plomizo.

Los campos van perdiendo su hermoso ropaje verde; los árboles sacudidos brutalmente por el viento son despojados de sus hojas, que los transeúntes pisotean, olvidándose de que también ellos han de caer y de que igualmente serán hollados sus despojos.

El otoño es el último aleteo del

verano que espira y el primer aliento del invierno que nace.

Las familias humildes, las que han nacido para trabajar y trabajando mueren, los obreros que no tienen otro bien-estar que el jornal, fruncen hoscamente el ceño ante el temporal que el otoño anuncia, porque se aproximan los días lluviosos que paralizan las obras; porque esos mismos días tienen menos horas de luz y por consiguiente de labor, y los maestros despiden operarios y el hambre penetra en los hogares pobres.

El labrador, que después de los abrasadores días del estío, espera con ansia la lluvia que hace reverdecir las agostadas p'antas cubriendo de nuevo los campos como con un tapiz de verde esmeralda, tiembla ante las espantosas crecidas que en el invierno puedan experimentar los ríos próximos á sus vegas, que inundándolas, destruirán su labor de tantos días.

El marino se extremece ante las sombras que cubren el horizonte, precursoras de las tempestades que ocasionan naufragios y privan al pescador de salir á la mar para extraer de ella el sustento de sus hijos.

Las tintas grises del otoño son el sello del dolor y de la tristeza. El viento hace pensar en los helados soplos del próximo invierno; la lluvia anuncia las avenidas y las inundaciones.

Por eso no puede verse sin pesar la proximidad de esos días en que el navegante luchando con el mar entre los fragores de la borrasca; el anciano ó el niño abandonados no tienen más techo en las nebruras de la noche que el firmamento sin luna y sin estrellas, iluminado tan solo á intervalos por la siniestra luz de los relámpagos

¡Qué triste, qué amargo es el invierno!

¡Desgraciado del que en los días que llegan, cuando empieza á soplar el aire frío y el viento huracanado desgaja los añesos árboles, no tenga para sí y para los suyos el refugio que simboliza el amor á la familia: un hogar donde guarecerse!

J. B.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Dunkerque 22.

Los huelguistas tratan de provocar huelgas entre las demás Corporaciones obreras.

Se han producido alborotos.

Los amotinados arrojaron al canal algunas mercancías.

Saint Etienne 22.

Un grupo de unos 500 huelguistas se dirigió á las minas de Cros, haciendo volcar varios carros que conducían carbón.

Otros se apoderaron de este combustible, diciendo que estaban autorizados para ello por los directores de las minas.

El juez entiende en este asunto.

Nueva York 22.

Un telegrama de Wilkesbarre dice que la Junta general de mineros aceptó por unanimidad, y en medio de nutridos aplausos, el arbitraje del presidente de la República para resolver las diferencias entre patronos y trabajadores y la proposición relativa á la vuelta al trabajo á partir de mañana.

Bruselas 22.

El Comité nacional de mineros acordó convocar á un Congreso, que se reunirá en Charleroi, para discutir la huelga general.

Washington 22.

El presidente de la República, Mr. Roosevelt, ha convocado para

el viernes próximo á la Comisión de arbitraje.

La reunión se efectuará en esta capital.

Nueva York 22.

La alegría es general, demostrándose en todas partes el regocijo que produce el fin de la huelga.

Voltean las campanas, y las calles están llenas de gente, que comentan la buena nueva.

Los mineros organizan cortejos, que irán precedidos de músicas militares.

París 22.

El presidente del Comité macedónico de Sofía ha hecho circular la siguiente protesta:

«Abrese de nuevo en Turquía la era de las crueldades sangrientas.

En los distritos de Djouma, Malech y Melnik han sido muertos á tiros por los bachi-buzuks, mujeres y niños.

En vista de estos asesinatos, protéjase en nombre de la civilización cristiana á los macedonios, el pueblo mártir del siglo XX.»

NOTICIAS

Nos ruegan que intereseamos del señor Alcalde, dé las órdenes oportunas para que se haga desaparecer una viga colocada junto á la acera izquierda de la calle de la Rua, en las inmediaciones de la Plaza Mayor, pues la tal madera ha sido causa de varias caídas y pudiera serlo de alguna desgracia, que es conveniente evitar.

A las nueve de esta noche, se verificará en el Café Suizo la segunda y última velada de transmisión, adivinación y prestidigitación por los artistas conde de Tarley, Blanca Banetti y caballero Vicente.

En León se ha inaugurado la feria bajo los mejores auspicios.

La mayor concurrencia de ganado hasta ahora es del mular, que se vende á buenos precios.

Según leemos en un colega local se encuentra en Madrid acompañado de su preciosa hija, que sufrió hace días la fractura de un brazo, nuestro estimado amigo el reputado médico de este hospital, don Antonio Crespo y Carro.

Deseamos vivamente el completo alivio de la lesión que sufre la hija del señor Crespo y Carro.

Merece aplauso el celo desplegado durante la semana por el concejal señor Alonso Redoli.

Los vendedores de mala fé y expendedores sin conciencia de artículos nocivos á la salud pública, han sufrido los rigores de una inspección saludable y digna de ser imitada por todos los países, por los beneficios que encierra para el vecindario.

Pero aquí cabe parodiar las famosas frases del gitano del cuento.

Los efectos de una conducta semejante á la del señor Redoli serían notables; pero ya verán ustedes cómo los concejales no imitan á su compañero aunque vean *achicharrar* al vecindario.

La Gaceta publica hoy un anuncio de la Dirección general de Administración convocando á exámenes con objeto de proveer 12 plazas de practicantes supernumerarios de Medicina, para atender al servicio de los establecimientos de beneficencia general, que dependen de dicho Centro.

Las solicitudes se admiten en el término de veinte días.

LAS CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 22 DEL ACTUAL

A las tres y treinta y cinco minutos abre la sesión el señor Montero Ríos, estando en el banco azul los ministros de la Gobernación y de Agricultura.

El señor Moret dice que el Gobierno está dispuesto á oír la interpelación anunciada por el señor vizconde de Campo Grande.

Hace ésto uso de la palabra, manifestando que los impuestos y las leyes deben votarse por los Cuerpos Colegisladores en pleno, y que ningún distrito ha de estar sin representación más de tres meses.

Se ocupa de la última convocatoria para las elecciones de Valladolid.

En ella se manifiesta que se hagan con arreglo á los artículos 30 y 58 de la ley electoral de 1877—dice el orador—pero esta ley está derogada por la de 29 de febrero de 1896.

Pregunta al Gobierno las razones poderosas que ha tenido para

MAQUINAS SINGER PARA COSER

(Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.)

Unica sucursal en Zamora

Unica sucursal en Zamora

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

El representante de la Empresa de Consumos de esta capital ha nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva que tiene a su cargo, a don Teodoro Guerra Leibrero Moreno.

Para las cinco de esta tarde se halla convocada la Junta municipal de término para discutir el presupuesto ordinario de 1903.

Hoy ha sido arrojado al río un tonel de escabeche y una caja de besugos que se hallaban en malas condiciones para la venta.

El batallón de San Marcial ha estado hoy en el pueblo de El Perdigón.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico municipal de Villafafila con el sueldo anual de 100 pesetas.

En breve actuará en el teatro de Fuentesauco, la compañía dramática que dirige don Hipólito Rodríguez.

Comercio de Tejidos
de
Marcelino Crespo é Hijos
RENOVA, 8 Y 10, ZAMORA

Acaban de recibirse en este establecimiento todos los artículos de invierno, tanto para caballeros como para señoras.

De la clase y baratura, seguramente quedará complacida su numerosa clientela.

Visitarle.—Renova, 8 y 10

El Boletín Oficial publicó ayer las disposiciones para el pago y justificación de los gastos de material de las clases nocturnas de adultos en las escuelas de primera enseñanza.

Los ayuntamientos de Almaraz, Peque, Villaescusa, Riego del Camino, Robledo, Manganeses de la Lampreana, Villamor de los Escuderos y Almeida; sacan a pública licitación el arriendo del impuesto de consumos.

El inspector del Timbre saldrá un día de estos para el partido de Fuentesauco, con el fin de girar una visita a las corporaciones y sociedades.

Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares.
Justo Junquera y Hermano.
13 Renova 13
Zamora.

En este acreditado comercio, se han recibido las últimas novedades en géneros ingleses y de las mejores fábricas del país, para capas, gabanes y trajes de caballeros, así como pañetes y castores para señoras.

Precios económicos: clases inmejorables.

El número que Blanco y Negro publica esta semana ofrece grandísimo interés para sus lectores, pues aparte de la información de actualidades, de las páginas en color y originales literarios, y de repartir dos preciosas postales de la serie B, titulada Creaciones femeninas, por Cecilio Pla, publica las bases de un originalísimo Concurso a favor de sus lectores,

cuyo premio será medio billete de la lotería de Navidad del corriente año.

Este solo atractivo ha de hacer que el número, que es verdaderamente notable por su mérito artístico y literario, se agote rápidamente.

Camisas de Céforo de inmejorable gusto é irreprochable construcción desde TRES PESETAS á lo más elegante.

Puede la Casa entregar los encargos que se confíen en caso preciso a las TRES HORAS.

MAÑOSA.—Santa Clara, 6.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana

JUICIO POR JURADOS
Juzgado de Benavente

Delito, homicidio. Procesado, Hermenegildo López. Ponente, señor González; acusación, señor Fiscal; abogado, señor Delgado, y procurador, señor González. Testigos 14. Peritos 4.

En la mayoría de los pueblos de esta provincia, se han terminado las operaciones de la vendimia.

La guardia civil de Fuentelapeña ha denunciado á los vecinos de Vadillo, Ignacio Gallego, Benito Seco, y Constantino Crespo, por hallarse cazando con galgos sin la correspondiente licencia.

UN LOCAL de gran capacidad mercantil; punto céntrico, con habitaciones.

Precio y condiciones, las dará J. Mañosa—Santa Clara, 6.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Inocencia Hernández Rodríguez.

Ha levantado sus tiendas de campaña y abandonado la población, la tribu de húngaros que acampaba en las inmediaciones de la plaza de toros.

Se encuentra en Madrid el diputado á Cortes por el distrito de Alcañices, nuestro estimado amigo don Julio Rodríguez Guerra.

Por la alcaldía le ha sido impuesta la multa de 20 pesetas al dueño de los besugos arrojados al río esta mañana por estar podridos.

Dice la Prensa de Valladolid, que se encuentra en aquella localidad el señor Obispo de esta diócesis.

El alcalde de Algeciras ha comunicado al señor Gobernador civil, que han ingresado en aquella cárcel Domingo Lorenzo Pardo y Severiano Salazar Valencia.

Se ha recibido en el Gobierno informado favorablemente por la Comisión provincial, el proyecto de construcción de un puente sobre el río Tormes y término de Monleras y Roelos.

La benemérita de Coreses, da cuenta al señor Gobernador civil, de que en el caserío de la dehesa de San Pelayo, rñeron anteayer los pastores Francisco Sánchez y José Martín.

El Francisco dió con un palo al

José en la cabeza, ocasionándole una herida, y este último infirió á su contrincante otra herida en la ingle con unas tijeras que llevaba.

Por la inspección de vigilancia ha sido hoy multada una vecina de la Puebla de la Feria por promover escándalo en la vía pública.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 23 (14 h. 30 m.)

Los catalanistas

Participan de Barcelona que ayer verificaron los catalanistas una reunión en los salones de la Liga Regionalista, asistiendo á ella el señor Rusñol.

Este pronunció un discurso en el que después de dedicar frases de recuerdo á la memoria del doctor Robert manifestó que procuraría imitarlo en el Congreso donde se propone hablar claramente.

Hizo marcadas alusiones á la Unión Nacional y al señor Paraiso.

El orador fué calurosamente aplaudido al terminar su discurso.

En la reunión predominó la nota catalanista.

Madrid 23 (14 h. 40 m.)

Disgusto

El señor Romero Robledo manifestábase hoy disgustado por no haber sido secundado ayer por las minorías en el debate político que inició en la primera reunión del Congreso.

Madrid 23 (15 h. 50 m.)

Oposición

También asegura el señor Romero Robledo, que se opondrá resueltamente á cualquier debate que inicien las minorías parlamentarias por no haber secundado estas el planteado anteayer por él en el Congreso.

Las declaraciones del batallador exministro son objeto de grandes comentarios.

Madrid 23 (15 h. 10 m.)

El señor Canalejas

En los círculos políticos se aseguraba ayer tarde que el exministro de Agricultura, señor Canalejas, exigirá del Gobierno el estricto cumplimiento del programa de mayo, por este ofrecido al cerrarse las Cortes.

Sánchez Ortíz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55, á cargo de César Evangelista

Se venden una casa en la calle de Balborraz, número 77; un magnífico piano vertical, y un huerto situado detrás del Cuartel de caballería.

Informarán Balborraz, 77.

LA CASTELLANA

Unico Establecimiento

que posee las inimitables máquinas de coser de Wertheim y Willson. Venta á plazos y al contado. Garantías sin igual. Agujas, piezas y composturas para todos sistemas.

Se ensaña gratis á bordar con máquina.
LA CASTELLANA Rua, 18.

LABRADORES

Con el fin de que tengais una verdadera garantía de la riqueza fertilizante, que contienen los abonos químicos que fabrican en la casa de los señores Mora Hermanos de Valladolid, marca «La Osetina Agrícola», á quien tengo el gusto de representar en esta plaza, he de participaros que antes de dar á la venta ningún saco de dichos abonos, serán sometidos al análisis químico por el laboratorio municipal, el que certificará la conformidad de la riqueza que la casa marca en las etiquetas colgantes de los sacos.

También podeis adquirirlos con pagos á 30 60 120 días y al año fecha de su compra.

Para más detalles, dirigirse á la casa ó al representante en esta don José Carlos Quintas Juan.

Mercado del Trigo, núm. 32

ZAMORA.

Venta de primeras materias.

VENTA DE FINCAS

Por los albaceas de doña Isabel Prieto se venden en subasta cinco fincas, dos urbanas y tres rústicas, á las once de la mañana del día 26 de octubre actual.

El acto tendrá lugar en la Notaría del señor Firmat, donde están de manifiesto los títulos de las fincas y condiciones de la venta.

Se vende en la calle de Cas-telar, núm. 40, la Posada de la Estrella, á plazos ó al contado. Otra en la de Alfonso XII. Para tratar con su dueña Vicenta González, que vive en la calle de Alfonso XII.

GARGANTA
VOZ y BOCA.
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 REALES.

Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS



HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases. Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad. Relojería de pared, sobremesa y despertadores. Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas. Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian. Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

DE 1.^a y 2.^a enseñanza

Plaza de San Ildefonso, 2 y Rua de los Notarios, 7 y 9

Este Centro se ha instalado en local más amplio, como demanda la matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos de enseñanza de este Colegio, se acomodarán en todo á los programas oficiales.

La matrícula oficial y no oficial, está abierta en la Secretaría del Colegio, donde se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

ISIDORO P. CARDENAL

Sastre de señoras y niños

MERCADO DEL TRIGO, NUM. 35
ZAMORA

Ginés Martin Vizán

Tiene el gusto de comunicar á sus clientes y al público en general, que por haberse ausentado de esta ciudad don Bernardo Rodríguez Rollán, ha trasladado su taller al local que este señor ocupaba en la calle de San Juan de las Monjas número 1, donde ofrece sus servicios para la construcción y reparación de toda clase de coches.

Sucesor de Bernardo R. Rollán.
SAN JUAN DE LAS MONJAS NÚM. 1.
ZAMORA

MANUELA ALONSO BERNARDI Y HERMANA, modistas, ofrece sus servicios á domicilio en ropa para señoras y niñas.

Plaza del Fresco, núm. 5. Zamora.

BERLINA

Se vende una en buen uso, superior, de cinco luces y muy económica. En el taller de carruajes de Emilio Ruiz Chaves darán razón.

SASTRERIA

de Federico Rodríguez

En este acreditado establecimiento se ha recibido infinidad de géneros superiores para gabanes, pelizas y demás prendas de abrigo, así como también un bonito surtido de trajes para caballeros y niños.

Hay capas hechas desde 15 pesetas en adelante.

San Andrés número 6 — Zamora.

